

## boletín oficial de la provincia



núm. 58



jueves, 22 de marzo de 2018

C.V.E.: BOPBUR-2018-01543

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTO DE SOTRAGERO**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto básico de derribo de antiguas escuelas y de nueva edificación municipal de usos múltiples, elaborado por el Arquitecto D. José María Manero Torres, con un presupuesto estimado de base de licitación de 431.178,06 euros.

Referido proyecto se expone al público, por plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las alegaciones o reclamaciones que consideren oportunas.

En Sotragero, a 6 de marzo de 2018.

El Alcalde, Serafín Aguilar García

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958